



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILVIESTRE DEL PINAR

El Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 14 de marzo de 2017 aprobó el proyecto técnico de la obra de sustitución del alumbrado exterior a tecnología LED y adaptación a la normativa de los cuadros eléctricos, redactado por Siete Proyectos Eléctricos, S.L., por importe de 129.006,36 euros.

Se somete a información pública, por plazo de quince días contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, con el fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones o alegaciones que consideren oportunas, considerándose definitivamente aprobado en caso de no presentarse reclamación alguna durante el periodo de exposición.

En Vilviestre del Pinar, a 27 de abril de 2017.

El Presidente del Órgano Gestor,
Ángel Carretón Castrillo